

CONVOCATORIA ARTÍSTICA **NAU 18** y **PREMIO IEI-EMBARRAT**

DESTINADA A ARTISTAS
EMERGENTES Y ESTUDIANTES
DE CUALQUIER DISCIPLINA
PLÁSTICA O AUDIOVISUAL

ABIERTA HASTA EL **18.02.24**

CONVOCATORIA NAU 18. El festival Embarrat, como espacio comprometido con el arte contemporáneo, así como con la comunidad de creadores y creadoras más emergentes, convoca a estudiantes de arte y artistas para que presenten proyectos en cualquier modalidad vinculada a las artes plásticas, audiovisuales o performativas

De entre las obras recibidas, la comisaria invitada al Embarrat 2024, **Ingrid Guardiola** (directora de Bòlit. Centro de Arte Contemporáneo de Girona), seleccionará los proyectos que se exhibirán en esta muestra colectiva, que tendrá lugar a la Nau 18 del Museu Trepapat de Tàrrrega del 24 de mayo y el 1 de junio de 2024.

Los proyectos presentados tendrán que versar sobre el concepto **«El Poder»**.

PREMIO IEI-EMBARRAT. De entre las obras exhibidas en la Nau 18, un jurado cualificado otorgará el premio IEI-Embarrat 2024. El premio consta de la producción de una exposición individual en la sala La Gòtika del IEI de Lleida durante el año 2025 y 1.000 € de honorarios por el artista. Este premio está promovido por el Institut d'Estudis Ilerdencs (IEI) de la Diputació de Lleida.

Inscripciones gratuitas en la web embarrat.cat.

CONVOCATORIA ARTÍSTICA NAU 18 y PREMIO IEI-EMBARRAT DE ARTES VISUALES Y PLÁSTICAS

ABIERTA HASTA 28.02.2024

Quién puede participar. Estudiantes de arte mayores de 18 años o artistas emergentes (sin límite de edad) de cualquier nacionalidad, con residencia en Cataluña o en otras comunidades del Estado español.

La temática. Los proyectos deberán acogerse al tema: «El Poder».

Plazo de presentación de las obras. 18 de febrero de 2024, a las 23.59 h.

Sobre la presentación de los proyectos. Se puede presentar un único proyecto (por persona o colectivo) en cualquier disciplina relacionada con las artes plásticas, audiovisuales o performances. Los proyectos pueden contener una única obra o un conjunto de obras o instalación, siempre bajo un mismo título.

Cómo enviar los proyectos. A través de la ficha de inscripción que encontraréis en la web embarrat.cat.

Qué rellenar en la ficha de inscripción:

Nombre, lugar y fecha de nacimiento del artista.

Datos de contacto (teléfono y e-mail).

Breve biografía del artista (máximo 8 líneas).

Título del proyecto artístico.

Descripción conceptual del proyecto (máximo 15 líneas).

Adjuntar un PDF con:

- Descripción de las obras (formato, técnica, tamaño, etc.).
- Fotografías de las obras a exponer (si no están producidas, debéis adjuntar un boceto). Si la obra es sonora, un vídeo o una performance, se debe incluir un enlace a Internet para su consulta.

Selección de obras y artistas. Irá a cargo de la comisaria de la muestra: **Ingrid Guardiola** (Directora de Bòlit. Centre d'Art Contemporani de Girona).

El 40% de las obras seleccionadas para la exposición serán de artistas que cursen estudios en escuelas y universidades vinculadas a la creación artística.

Además de los criterios artísticos, se tendrá en cuenta el rigor conceptual del proyecto, así como la viabilidad de adaptación de las obras al espacio expositivo (Nau 18 del Museu Trepàt).

La lista de personas seleccionadas se comunicará a finales de marzo de 2024 en la web y redes sociales del festival.

Producción y envío de las obras para la exposición. Los y las artistas deben mandar las obras producidas a las oficinas del Museu Trepàt (av. Josep Trepàt Galceran, s/n. 25300 Tàrrega) antes del día 12 de mayo de 2024.

Fechas de la exposición. Se inaugurará el 24 de mayo de 2024 en la Nau 18 del Museu Trepàt de Tàrrega. La exposición estará abierta hasta el 1 de junio de 2024.

*La organización del festival se harán cargo del montaje de las obras en el espacio expositivo.

Regreso de las obras. La organización del festival se encargará de devolver las obras a cada artista una vez finalizada la exposición.

Remuneración por derechos de exhibición. Cada artista participante en la exposición percibirá un único pago de 200€ (impuestos incluidos) como derechos de autor vinculados a los derechos de exhibición y comunicación.

Derechos de autor. Cada artista deberá estar en posesión de todos los derechos de autoría, exhibición y comunicación. Las obras artísticas son propiedad de sus autores, que cederán temporalmente a la organización del Embarrat los derechos de comunicación pública, reproducción y difusión con el objetivo de promover el festival y la exposición, ya sea vía Internet, prensa o a través de cualquier otro material promocional que la organización considere necesario para la difusión de la exposición y del festival.

PREMIO IEI-EMBARRAT 2024

De todos los artistas seleccionados para la exposición de la Nau 18, un jurado cualificado otorgará un único premio al mejor artista.

El premio consistirá en la producción de una exposición individual, que se verá en la sala La Gòtika del IEI de Lleida durante el año 2025, la edición de un catálogo y 1.000€ (impuestos incluidos) en concepto de honorarios y derechos de comunicación.

La exposición de la sala La Gòtika será comisariada por **Anselm Ros**, curador del IEI.

La producción de las obras, la edición del catálogo y los honorarios son posibles gracias a la colaboración del **Institut d'Estudis Ilerdencs (IEI) de la Diputació de Lleida**.

El IEI se reserva el derecho a resolver, en la forma que considere oportuna, cualquier desavenencia con el o la artista, así como cualquier aspecto no previsto en estas bases y que afecte la producción de la esta exposición.

Aceptación de las bases. Embarrat se reserva el derecho a resolver, en la forma que considere oportuna, cualquier aspecto no previsto en estas bases. En caso de desavenencias insalvables con algún artista seleccionado, el festival se reserva el derecho a retirar las obras seleccionadas de la exposición.

La participación en la convocatoria supone la aceptación de estas bases.

La inscripción en la convocatoria es libre y gratuita.

Tárrega, a 4 de enero de 2024.

L'Embarrat és un projecte coorganitzat per:

Cultura i més



Museu Trepat de Tàrrrega
MNACTEC

Amb el suport de:



Generalitat de Catalunya
Departament de Cultura



www.instagram.com/embarrat_festival/
<https://twitter.com/Embarrat>

www.embarrat.cat